JAINF015-12

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS ENCARGADURÍAS DE DESPACHO

ENERO 2012

Í N D I C E

	PÁGINA
1.- Introducción	1
2.- Marco jurídico	1
3.-Estado que guardan las encargadurías de despacho	2

1.- Introducción

El presente Informa del estado que guardan las 13 encargadurías autorizadas por la Junta Administrativa (Junta) al 31 de enero de 2012 de conformidad con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto).

El presente Informe está integrado por un Marco Jurídico, un apartado del estado que guardan las encargadurías, en el cual se detallan el funcionario, el área solicitante, la encargaduría autorizada, el número de acuerdo y sesión de la Junta en la que se aprobaron y su vigencia.

2.- Marco Jurídico

En cumplimiento a lo señalado en los artículos Décimo Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), mediante acuerdo ACU-28-11 de 28 de marzo de 2011, el Consejo General aprobó diversa normatividad interna del Instituto, particularmente el Estatuto, el cual entró en vigor el 15 de abril de 2011.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Código, la Junta es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), así como de supervisar la administración de los recursos humanos del Instituto Electoral.

En términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Estatuto la encargaduría de despacho es el mecanismo a través del cual la Junta en el marco de sus atribuciones, designa al personal de estructura como encargado temporal para desempeñar funciones en un cargo y puesto de mayor jerarquía de la misma rama, de acuerdo con las necesidades del Instituto, siempre que cumpla con el perfil correspondiente, por lo que recibirá la compensación económica respectiva al cargo y puesto que desempeñe.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31, fracción I, II, III y IV del Estatuto, corresponde a la Junta la designación de encargado de despacho, para lo cual deberá de cumplir con la solicitud de designación que deberá ser remitida al Centro por el titular de la unidad administrativa correspondiente, el Centro, una vez recibida la solicitud del área, emitirá en el término de dos días la opinión correspondiente y dictaminará si el funcionario propuesto cumple los requisitos y el perfil para la designación, la cual remitirá al Secretario Administrativo, a efecto que éste en su calidad de secretario de la Junta lo haga de su conocimiento y sea dicho órgano el que determine sobre la procedencia de la encargaduría de despacho solicitada; la designación que se realice podrá tener una vigencia máximo de noventa días prorrogables por un período igual, y que para dar observancia al artículo 33 del Estatuto el Secretario Administrativo informará mensualmente a la Junta sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho autorizadas.

3.- Estado que guardan las Encargadurías de Despacho

Durante el mes de enero de 2012 la Junta Administrativa aprobó 13 encargadurías por lo que se designó a 13 funcionarios de la Secretaría Ejecutiva, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro. Encargadurías de Enero 2012.

Armando de Jesús Mendoza Palatto	S.E	Coordinación Distrital adscrita a la Dirección Distrital XXX	JA006-12 Primera Sesión Extraordinaria del 10 de enero 2012	IEDF/UTCFD/0015/2012 Del 16 de enero de 2012 al 14 de abril de 2012
Rosa mar Luna García	S.E.	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral adscrita a la Dirección Distrital I	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
Aída del Pilar Cabrera López	S.E.	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral adscrita a la Dirección Distrital VII	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012

Yoleny Morales Radilla	S.E.	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral adscrita a la Dirección Distrital XI	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
Elizabeth Martínez Serrano	S.E.	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral adscrita a la Dirección Distrital XVIII	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
Leopoldo Madrigal Rodríguez	S.E.	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral adscrita a la Dirección Distrital XXI	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
Paz Maribel Fragoso Cerda	S.E.	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral adscrita a la Dirección Distrital XXV	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
Fidel Vargas Ayala	S.E.	Secretaría Técnica Jurídica adscrita a la Dirección Distrital IV	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
Amador Fernando Osorio Domínguez	S.E.	Secretaría Técnica Jurídica adscrita a la Dirección Distrital XXV	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
Araceli Ramírez López	S.E.	Secretaría Técnica Jurídica adscrita a la Dirección Distrital XXX	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
Alberto Márquez Solís	S.E.	Secretaría Técnica Jurídica adscrita a la Dirección Distrital XXXIV	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
David Santiago Pérez	S.E.	Secretaría Técnica Jurídica adscrita a la Dirección Distrital XXXVII	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012
María Alejandra García Núñez	S.E.	Secretaría Técnica Jurídica adscrita a la Dirección Distrital XXXVIII	JA011-12 Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2012	IEDF/UTCFD/0043/2012 Del 24 de enero de 2012 al 22 de abril de 2012